

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2787

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **I Bienal** Nacional de Alumnos Escultores, realizada desde el 16 al 19 de mayo de 2013, en Oberá, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Leverberg**. (3.175-D.-2013.)

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Bienal Nacional de Alumnos Escultores, a realizarse en el mes de mayo de 2013, en Oberá, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la I Bienal Nacional de Alumnos Escultores, que se llevó a cabo entre los días 16 y 19 de mayo de 2013, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Bienal Nacional de Alumnos Escultores, que se llevó a cabo entre los días 16 y 19 de mayo de 2013, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión fue organizado en forma conjunta por el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la provincia de Misiones, la Universidad Nacional de Misiones y la Municipalidad de Oberá. Cabe mencionar que el programa de la Bienal incluyó muestras de pinturas, esculturas, cerámicas, dibujos e instalaciones y fotografías relacionadas con la naturaleza y el medio ambiente. Por último, es importante resaltar que el encuentro se llevó a cabo en el marco de los 100 años (1913-2013) del asentamiento de los primeros suecos en Yermal Viejo (Municipio de Oberá) y los 40 años de la Universidad Nacional de Misiones (UNAM). Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Bienal Nacional de Alumnos Escultores, que se llevará a cabo entre los días 16 y 19 de mayo de 2013, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.